

CUDAP: Exp. N° 52734 /2012

Córdoba, 01 OCT 2012

VISTO:

La solicitud de mesa para rendir el Seminario de Etica y Trabajo Social, por parte de las alumnas: Giraudo Sara, Medina Verónica Mercedes y Oyarzun Tania Johana y

CONSIDERANDO:

Que las alumnas presentaron el Trabajo Final de Intervención Preprofesional y para presentarse a la defensa del mismo se requiere tener aprobadas todas las asignaturas y seminarios correlativos con la Asignatura antes mencionada.

Que el Seminario de Etica y Trabajo Social es correlativo con Intervención Preprofesional.

Que las alumnas adeudan el Seminario de Etica y Trabajo Social.

Que habiendo consultado con el docente titular del Seminario de Etica y Trabajo Social y estando en un todo de acuerdo se establece fecha para el día jueves 4 de Octubre a las 15 hs.

Por ello:

LA DIRECTORA DE LA ESCUELA DE TRABAJO SOCIAL

Resuelve:

Art. 1º: Otorgar mesa de examen, con carácter excepcional, para rendir el Seminario de Etica y Trabajo Social para el día jueves 4 de Octubre de 2012 a las 15 horas para las alumnas: Giraudo Sara, Medina Verónica Mercedes y Oyarzun Tania Johana.

Art. 2º: Protocolícese. Comuníquese. Cumplido, archívese.


ALEJANDRO ERCANIO GONZALEZ
SECRETARIO TECNICO
ESCUELA DE TRABAJO SOCIAL
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA




Mtra. MARIANA PATRICIA ACEVEDO
DIRECTORA
Escuela de Trabajo Social
Universidad Nacional de Córdoba

Resolución N°:

262